

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, incluido el informe y texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Alcoy, 30 de mayo de 2001.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo de Administración.—29.951.

## REYBAR, S. A.

### *Reducción de capital*

La Junta general de socios celebrada el día 30 de abril de 2001, acordó por unanimidad proceder, a fin de dar cumplimiento al artículo 76 de la Ley de Sociedades Anónimas, a reducir el capital de la sociedad en la cifra de 32.750.000 pesetas mediante la amortización de 500 acciones, las números 501 al 1.000, ambas inclusive, las cuales fueron adquiridas por la misma sociedad en fecha 12 de enero de 2001. La reducción de capital se llevará a cabo una vez transcurridos los plazos legales para el derecho a oposición sin que para ello deba abonarse importe alguno.

Palma de Mallorca, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Jaime Rubí Llull.—29.837.

## R. S. F. INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA

Por el presente se convoca a los señores obligacionistas a reunión del sindicato de obligacionistas de la sociedad a celebrar el próximo día 10 de julio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en el hotel «Don Curro», de Málaga, calle Sancha de Lara, 7, para tratar los puntos del siguiente

### Orden del día

Primero.—Cancelación de la garantía hipotecaria de las obligaciones y sustitución por una garantía prendaria, fijando plazo para la entrega de los títulos para su sustitución.

Segundo.—Debatir sobre propuesta de Convenio a suscribir, en su caso, con la sociedad emisora para rescate de los títulos.

Tercero.—Aprobación del reglamento de funcionamiento del sindicato de obligacionistas.

Cuarto.—Apoderamientos expresos para elevar a públicos los acuerdos.

Quinto.—Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la naturaleza de los asuntos a tratar, se requiere la asistencia de las dos terceras partes de las obligaciones en circulación. Por si no hubiese quórum suficiente, se convoca la reunión en segunda convocatoria, para el día 13 de agosto de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, advirtiéndose que en esta segunda convocatoria se podrán adoptar los acuerdos por mayoría absoluta de las obligaciones asistentes cualquiera que sea su número.

Málaga, 25 de mayo de 2001.—El Comisario del Sindicato, Santiago Tato Martínez.—30.104.

## SEGUROS GENERALES RURAL, S. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de mayo de 2001, acordó por unanimidad convocar Junta general extraordinaria de accionistas de esta compañía, a celebrar en el Casino de Madrid, calle Alcalá, número 15, de la villa de Madrid, el

día 27 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Elección y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley de Sociedades Anónimas o en los Estatutos sociales y a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, la documentación correspondiente a los distintos puntos del orden del día.

Madrid, 1 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo.—30.041.

## SERRANO CAMPANARIO, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Gustavo Fernández Balbuena, 2, 7.º, C, Madrid, en primera convocatoria, el 30 de junio de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación del resultado de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del informe de gestión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener gratuitamente en la calle Gustavo Fernández Balbuena, 2, 7.º, Madrid, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.046.

## SERVICIO DE ESTUDIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la calle José Ortega y Gasset, 17, bajo C, sita en Madrid, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Redenominación del capital social.

Quinto.—Reducción del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social y

obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe relativo a los acuerdos que se sometan a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por los Administradores.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Domínguez Calatayud.—30.076.

## SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE LEVANTE, S. A.

### *Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la entidad «Servicios de Impresión de Levante, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de socios que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Biar (Alicante), polígono industrial «Els Dons Pins», parcelas 31-34, el próximo 28 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones, realización de operaciones de redondeo y eliminación de decimales y consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Nombramiento nuevo Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, incluido el informe y texto íntegro de la modificación propuesta, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Biar, 30 de mayo de 2001.—Enrique Valverde García, Secretario del Consejo de Administración.—30.012.

## SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Subsanación y ampliación de la convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad*

Debido a un error material en el punto 4 del orden del día incluido en la convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y el día siguiente, en segunda, publicada en el diario «Nueva España», de Oviedo, el 25 de mayo de 2001, y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 30 de mayo de 2001, la siguiente es la nueva redacción de dicho punto 4, en sustitución de la que figuraba en dicha convocatoria:

Cuarto.—Reducción de capital mediante la reducción del valor nominal de las acciones por importe de 3.274,12 euros, con el fin de fijar el valor nominal de las acciones de la serie A en 60 euros y las de serie B en 3 euros.

Asimismo, se incluye como nuevo punto del orden del día de la misma, pasando el antiguo punto